

Organo del partido CONSERVADOR

Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara: Sábado 4 de Octubre de 1913

Año VII

Por correo interior

A Sr. Villanueva, Director de "La Unión".
Mi querido Director:

Un pobre hombre y, lo que es peor un hombre pobre, que sabe mal leer y cosa aún más triste, peor escribir, pero que sin embargo está al tanto de todo lo que ocurre en la capital de la provincia, suscriptor de varios periódicos, que sin duda por deletrearlos los saborea más, ha leído lo que para él no es ninguna novedad, pero sí ciertos artículos del Código Penal que le han asustado.

También ha leído ahora unas líneas en que habla de Clarín y quisiera saber si esto tiene relación con lo otro.

W. los de letras pueden aclararlo por que siendo la cosa verdad no deben doler prendas.

O es que cuando la cosa es cierta cabe poner una mordaza, un bozal o lo que sea? Perdone la manera de señalar pero es un simio y yo soy muy rústico.

Que se haga luz, no andemos con paños calientes y usted Sr. Villanueva sé muy bien que no se muere la lengua.

Además yo con las próximas ferias pienso ir al señor Gobernador a consiente establecer unas rifas y desearía saber si puedo entregar los premios para las ferias de 1914 ó 1915 ó cuando me se antoje.

Perdone tanta lata, apesar de la estatua de los maestros al Conde, somos tan obtusos que solo afanamos lo que podemos.

Besa sus manos.
Un suscriptor.

ARDIDES DE ROMANONES

Se da como probable, que haya un nuevo retraso en la fecha de la apertura de Cortes, y que estas no se abran hasta la segunda quincena del mes de Noviembre.

Aunque se pretende justificar esto, con motivos distintos, seguramente, en el fondo no late otro interés que el de dar a la cuestión todas las largas que se pueda, para llegar a aclarar un poco el horizonte político que dentro del partido liberal se presenta tan nublado. Quien puede prever las sorpresas que nos reserva un hombre tan fecundo en astucias y expedientes como el Conde de Romanones? Si el se lo propone e interin subsista esta prolongada indiferencia del país, puede darse como seguro que continuará gobernando en esta forma absurda todo el tiempo que le convenga. Crean ustedes que como el Conde, tenga pendiente de solución alguno de esos asuntos que le interesan especialmente, y de los cuales da cuenta alguna vez que

(1) Ya compuesto este artículo leemos en los diarios madrileños que las cortes se abrirán el 27 del actual.

otra la prensa enemiga, en una forma antibológica o adornado con la fantasía de un cuento oriental, según el recorrido recurso periodístico que permite ponerse a cubierto de las persecuciones de la ley, como el conde, repetimos, tenga entre manos alguna cuestión de tal índole, es indudable que sabrá burlar a sus adversarios y, entre tumbo y tumbo, mantenerse en el Poder todo el tiempo preciso, y aparecer sólidamente afirmado en él cuando las gentes esperen verlo precipitarse de coronilla.

Este es, el de los recursos y la audacia del Conde, el único espectáculo ameno que aún puede hacernos sonreír en política, a pesar de los muchos motivos que existen para que fruízamos el ceño desde que sale el día hasta que muere el sol. Como pueden realizarse semejantes abusos, burla tan obstinada y franca del país, es cosa que no se acierta a explicar, por muy sutil observador psicológico que sea quien mantenga tal empeño.

Los liberales gran venido haciendo sus arreglos, realizando esta falsa labor de gobierno, a espaldas del país, especialmente, el conde de Romanones ha tenido la descarada habilidad de mantenerse al frente del mando durante un plazo relativamente largo, sin hacer otra cosa que un simulacro de apertura de Cortes, para cerrarlas apresuradamente en cuanto cayeron las primeras gotas de la tempestad.

Esta realidad, contrasta con el proceder de los conservadores, contra los cuales llegaron a formularse, en la última etapa, protestas, por la duración del periodo parlamentario; mientras que en el caso presente, hasta los mismos liberales han alzado sus voces en contra de la obstinada conducta de Romanones. Verdad es que esta protesta no era guiada por ningún sentimiento altruista, sino por el deseo de derribarlo, y el convencimiento de que no podría resistir al frente del Gobierno, con las Cortes abiertas. Porque, no es lo mismo exhibirse al país en estos periodos extraparlamentarios, que soportar la pesadumbre de una labor legislativa y responder desde el banco azul a las exigencias de responsabilidad.

No es labor insostenible el ir de Madrid a San Sebastián y de Gijón a Santander, y charlar diariamente con los periodistas, desentendiéndose con un comentario frívolo o con un encomiamento de hombros de las acusaciones que se formulan. Pero para presentarse ante la Nación y someter al criterio público una obra legislativa, intensa conyuntiva y dar desarrollo a los compromisos especificados en un programa, que es como un pacto con el país, hace falta algo más que astucia; hace falta talle de gobernante. Y cuando no se tiene es precisamente el pedestal que más empujonea las figuras y que más pronto revela los afeites y los postizos de los que han adoptado el disfraz de estadista sien-

do sencillamente, unos vulgares mercantilistas de la política.

Claro está que, por mucho que sea el engaño, los ardides del Conde, la fecha de la apertura de Cortes no puede demorarse indefinidamente; más o menos lejana, el otoño no puede transcurrir en esta forma, por muchos pretextos, viaje de Poincaré, elecciones municipales, etc., que se acumulen. Pero es muy posible, aunque dudoso, que esos aplazamientos se aprovechen para llegar a un acuerdo de todas las ambiciones liberales sobre la base de un engolosinante pre-upto, amañado para gusto de todos.

LOS JUICES MUNICIPALES

Vuelve a estar sobre el tapete la provisión de estos cargos porque el tiempo de extender los nombramientos se acerca a pasos agigantados.

Ya dijimos a nuestros lectores que no hicieran caso de las habladurías de cocina, que circulan por ahí porque si bien es cierto que existen personas interesadas por este o aquel individuo para tener a su favor a los representantes de la justicia y unos cometer verdaderas bribonadas y otros lograr sentencias favorables cuando los jueces municipales cubren las vacantes de los de primera instancia; en cambio se cuenta con una Sala de gobierno, unos Decanos de los Colegios notariales y de abogados que son incapaces de cometer atropellos aunque le ordenase el mismísimo emperador de la China.

Estén, pues, nuestros amigos tranquilos de que prevalecerá el derecho y el respeto a la ley sobre las intrigas y las influencias; de lo contrario ¡pobre España! si en todas las audiencias territoriales extendiesen pombramientos cediendo al favor.

Tendríamos que decir como el personaje de *Oratoria Fin de Siglo*, que la simbólica balanza debiera dedicarse a pesar judías y la espada era otra segunda espada de Bernardo.

LOS JUICIOS ORALES

Una real orden de interés

Refiérese a la forma en que han de ser redactadas las actas de los juicios orales o por jurados para garantizar los derechos de las parte y contiene las siguientes reglas.

1.º Respecto al examen de los procesos, se hará constar breve y concretamente cuanto manifesten en orden a la responsabilidad criminal o civil de cada uno de ellos, salvo el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario, pues entonces, previa conformidad del letrado defensor, bastará consignar que han reproducido lo que expusieron en las diligencias sumariales.

2.º En cuanto a las pruebas testifical y pericial se tendrá también en cuenta si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, son o no conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso. En el primer caso se hará la misma manifestación que se previene en el último párrafo de la regla anterior, y en el segundo se consignarán las discrepancias que hubiere entre una y otra declaración, haciendo un ligero resumen de ellas en forma clara.

3.º Igual procedimiento se seguirá con los testigos y peritos que no hubieren sido oídos en el sumario y con el resultado de los cargos que se celebren, en los que no bastará hacer constar que hubo o no averencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados o negados por los que intervengan en dichas diligencias. Los peritos que así lo deseen podrán pedir que figure en el acta la opinión que hayan emitido, redactándola por si mismos sucintamente.

4.º Continuarán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en que se ordena que han de constar en acta determinados extremos, entre otros, las preguntas o repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

5.º Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las actuaciones y defensas si modifican las provisionales, y los encargados de sostener aquéllas podrán solicitar que se hagan constar las razones de hecho o de derecho que aduzcan en sus informes orales, y

6.º También constarán cuantos incidentes surjan y todas las manifestaciones que el Tribunal acuerde, bien por propia iniciativa, bien a petición de las partes del juicio.

EN BROMA

PLAGIO

Casi en todas partes
En los montes de mágicas chamberas
tras las que oculta el moro su espingarda,
toda pena es defensa inmensurable,
que escuda al moro que se echó de España.
Allí está Romanones
haciendo calicatas.
Con las pupilas y la mente hundidas
en el trabajo inmenso de las fabricas
que posee en Cartagena, en Marsella
en Linares, lugar de arroz y plata
Allí está Romanones
esponjando su alma.
En el campo de Santos de la Humosa,
pintado de violetas y gamarzas
en el fogoso amanecer de oro
y en el sereno amanecer de plata.
Allí está Romanones
luciendo sus dos tallas.

En la obra que está ya concluyendo en la patria de Alver el de Minaya, en las vegas de Mides y Bañuelos, de Mandayona y la ciudad mitrada, allí está Romanones tras codornices candidas.

En los paseos de la bella Easo, en Biarritz, en Pó y en Nicaragua; en Sevilla, en Chinchón, en Albacete, en Zaragoza, Cuenca y en Granada. Se encuentra a Romanones negociando, o por actas.

Más donde nunca le ha encontrado nadie aunque vaya por tarde o por mañana es en las Cortes, donde se ventilan los oscuros problemas de la Patria. De ellas huye el amigo como gato de brases. Un maestro desagradecido.

VIDA POLITICA

La Crónica le ha llamado la atención que trasladan a Badajoz a D. Vicente Guijarro.

Le ocurrió lo mismo con el del Sr. Jarabo. Claro que no, porque su Director no descansa hasta que no le vio fuera, y el colocado en su lugar.

Oh lógica de las pasiones y el es tomago como obscureces el entendimiento de las gentes!

Le extrañará al Sr. Bozal su traslado cuando cambie la situación. Creemos que no, so pena de que su razón discorra al revés que la de los demás mortales.

No decimos nada de política por seguir la corriente.

Cuando se marche Poincaré, entrará en actividad.

Información militar

La jura de la bandera

Con motivo de ser mañana la jura de la bandera de los nuevos alumnos de Ingenieros, se celebrarán los siguientes festejos:

Esta tarde a las seis recibirán los alumnos a la banda de Carabineros, que desde la plaza del conde de Romanones, se dirigirá tocando, al paseo de la Concordia donde dará un concierto.

A las ocho y media se celebrará en el Teatro Principal una función en la que se representarán las zarzuelas «El Tenorio musical» y «El Himno de Riego», y los monólogos «Recepción académica» y «Cambio de tren», obras de las que es autor el coronel del Cuerpo Sr. Parellada (Melitón González).

Serán interpretadas por las señoritas Zapatero, Camarero y Álvarez, y los señores Pesqueira, Ripollés, Milán, Lorenz, González (R.), Escalante, Azaola, Franco Herrera, Carrasco, Lapuente, Azapa, Muñoz, Sabido, Palanca, Escudero, Bofill, Besga, Hidalgo, Esteban y Blanco.

Los monólogos serán representados el primero por el Sr. Pesqueira y el segundo por el Sr. Milán.

Esta fiesta ha de resultar brillantísima y en vista de la nutrida concurrencia que ha de presenciarla, ha sido preciso aumentar el número de localidades.

Mañana a las once, tendrá lugar en el patio de la Academia el solemne acto de la jura, al que como en años anteriores, asistirán distinguidas señoras y señoritas que presenciarán la ceremonia en las galerías del mismo.

A las tres de la tarde se organizará una cabalgata morisca, de la que tomará parte gran número de alumnos, que recorrerán las principales calles de la población, e irá precedida de la banda de Carabineros.

Terminada la cabalgata se celebrará una matinee en el picadero en la Academia que está artísticamente adornado con una fila de azulejos muy bien imitada todo alrededor y que supone muchísimo trabajo, artísticos macizos con plantas naturales, en el centro del local una piscina con su correspondiente

surtidor, puertas y ventanas de estilo árabe, mucho follaje, gallardetes, guirnaldas de flores y el suelo todo cubierto con serrín de colores que formará delicados dibujos.

De viaje

Después de terminadas las prácticas de aerostación han salido para su destino los capitanes de Artillería D. Juan José Perogordo y de Infantería D. Tarsilo Ugarte y los primeros tenientes de Ingenieros señores Pérez Seoane y Buendía.

Traslado

Ha sido trasladado a Sigüenza el capitán de la Guardia civil Sr. Priego, que prestaba sus servicios en esta Ciudad.

Concesión

Les ha sido concedido derecho a triplicar el curso que estudiaban, a los alumnos de las Academias militares.

Reemplazo

Ha pasado a la situación de reemplazo, por enfermo, el comandante de Ingenieros D. Gumersindo Alonso.

Recompensa

Se ha concedido el empleo de capitán al teniente de Ingenieros D. Cipriano V. Gallo, muerto gloriosamente en las inmediaciones de Tetuán.

Profesorado

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el capitán de Caballería D. Luis de Arjona.

El contingente militar

Ayer publicó la Gaceta un real decreto llamando al servicio de las armas 71.000 hombres, de los cuales corresponden a esta provincia 756.

Completando y concluyendo

Con objeto de que los lectores no se extravíen en el asunto que ha sacado a la calle D. Santos Bozal publicaremos las cartas que

Dice así:

La Crónica. Jaudenes 18. Teléfono 24. Redacción.

Sr. Director de LA UNION. Presente. Muy señor mío: Suplico a V. inmediata contestación a esta pregunta que, ausente de Guadalupe, hasta ayer, no me ha sido posible hacer antes:

El artículo intitulado «Ya pronto» que el sábado insertó LA UNION está inspirado en la conducta de algún redactor o en la de la empresa de este periódico?

Por la índole delicadísima de este asunto preciso una respuesta categórica e inmediata.

De V. atentamente, Santos Bozal Casado. Hoy 24 Sep. 1913.

Nuestro Director contestó con esta otra: Sr. D. Santos Bozal Casado. Cuando vi una carta de usted creí que vendría acompañada de los dos duros que hace no se cuánto tiempo le presté, más la última mensualidad, que me dejó a deber por las lecciones que le di.

Por cierto que las diez pesetas las tengo ofrecidas a los empleados del Registro Fiscal.

De lo demás no tengo que darle explicaciones, tome la determinación que quiera.

De usted, y como formula cortés, es afectísimo s. s. Villanueva.

24 Septiembre 1913

Pensábamos haber publicado una serie de asuntos acerca de D. Santos Bozal Casado, para que, a manera de corona de estrellas colocada sobre su frente, contribuyesen a realizar su honorabilidad y la gente se prosternase a su paso; pero los ruegos reiterados de personas respetables, sesudas y discretas nos han hecho desistir.

Queden, pues, en paz los huesos del eminente reporter de los anarquistas de Peñalver, del oro de yelones de Chiloeches, y de la ridícula encuesta o

enmontaña; ante todo tengamos caridad del prójimo, seamos cristianos.

D. E. P.

La corrida de ferias

Anoche se reunió en el Teatro Cómico, la Comisión del Comercio, que entiende en la organización de la corrida de toros, de la próxima feria, para dar cuenta a sus compañeros del resultado de las gestiones, por ella practicadas.

Después de larga discusión, en la que hicieron uso de la palabra varios señores, y en vista de que no se ha presentado ningún solicitante, el señor Plaza (Y.) propuso se reuniera un cierto número de comerciantes, y se encargaran de dar la corrida por su cuenta, desde luego, con la subvención, que se habia de dar a otro empresario.

El Sr. Fluiter (D. Miguel) que fué llamado, para que diera su opinión, manifestó las dificultades que existen para organizar una corrida con toreros de primera fila; pero como muchos de los donantes, según dijo el Sr. García (A), lo eran con la condición de que se habian de celebrar dos corridas de toros o una buena y una novillada, resultaría que muchos pedirían la devolución de la cantidad entregada.

En vista de esto, el Presidente señor Canalejas invitó a que se suscribieran a los allí presentes, haciéndolo dieciocho y quedó nombrada una Comisión, que hoy habrá marchado a Madrid, con objeto de ver las combinaciones de toreros y toros, de que disponen y darla a conocer esta noche, en la reunión que se ha de celebrar en el mismo Teatro.

VULGARIZACION CIENTIFICA

El Socialismo

La que fue y lo que es (Continuación)

Achilles Loria, en su notable obra «Problemas Sociales» lo distingue del llamado científico, afirmando: «Los socialistas extremos o utópicos buscan la fórmula del bienestar humano con cuya aplicación puede aquel lograrse en todos los tiempos sin distinción de lugar. Los moderados pretenden lograr lo que debe ser en toda época, más bien lo que ha sido, lo que es, lo que da el estado actual de cosas podría realizarse mañana. A. el arte, sin medida de tiempo y absoluto sustituye la ciencia que hace la distinción de épocas y localidades.» Robustece esta opinión la muy valiosa de Goguet, el de Martiny, entre otros, el decir que en los tiempos primitivos encuentran autores socialistas en la India y China. Y de estas orígenes aspiraciones solo se sabe, equívocamente, que pretendían la supresión de la propiedad, la igualdad entre propietarios, y que exigían también, la existencia de una clase privada de bienes, y una de familias o esclavos. Solo aspira este socialismo a la igualdad entre los miembros de la clase privilegiada anulando la restante desigualdad social. Como puede juzgarse es una manifestación socialista la de estos pueblos rudimentaria, y en ella se engrandecen las doctrinas del insigne filósofo Platón, cuya labor merece le dediquemos algunas renglones por impedir el espacio de un artículo congregar la amplitud que requeriría su vasta obra. Dentro del pueblo griego es figura culminante, y expone la del gran filósofo que traza orientación clara y definida a las doctrinas socialistas.

Su obra surge como espontánea genialidad aislada de las corrientes pre-platónicas, solo es un consecuencia, su natural resultado, fruto el más cuajado, que al recogerlo una vigorosa mentalidad, hubo de esparcir su espora exquisita, y sus purísimos aromas. Hemos de adaptarnos al medio; hemos de conocer las condiciones en que vio la luz su hermosa obra de «República». Siglo el suyo por entonamiento de menor precio a lo intelectual porque la vida tumultuaria y guerrera absorbía las más valiosas acti-

vidades; siglo, en que las corrientes científicas, vigorosas ya, pero encerradas en estrechos recintos, pugaban por romper sus mezquinos moldes. Palabra, la de Platón, que en nombre de una ciencia pujante, venía a obrar el milagro de despertar el sueño en que yacía. Palabra repetida, y no olvidada, que al través de los siglos, ha mantenido su credo, aunque ilusorio, en las corrientes modernas, como obra de genio es imborrable, y no perecerá.

Uníendose a las ideas políticas de la época aprueba Platón la esclavitud. Exige como ideal de la República que este se integra de tres clases: Pueblo, Guerreros y Magistrados. Admite el que sea consumido por estas clases los frutos del trabajo de los artesanos y esclavos. En las dos altas clases de guerreros y magistrados aspira a propiedades perfectamente distintas, y en primera manifestación socialista, absurda, la comunidad de mujeres, la considera Platón, preciso para una sociedad perfecta.

Claro es que admitido y practicado este principio destruido quedaba el matrimonio, que Platón se apresuró a sustituir, en el desenvolvimiento de su teoría, por uniones de un año que permitirían el cruzamiento de razas y obtención de seres más fuertes y lozanos que los habidos entre gentes del mismo pueblo.

¿Quien decidiría estas uniones? ¿Habían de ser obra casual, u obediente a principios lógicos? Y platón responde: en apariencia la casualidad, realmente una comisión de Magistrados seleccionará distribuyendo hombre con mujeres reuna las mejores condiciones reproductivas.

Avanza, aun más, en su quimérica aspiración el autor de «República». Los niños, añade—no conocerán a sus padres, para lo cual vivirán en asilos públicos. En estos se harán las madres nodrizas y se nutrirán. El Estado les dará completa institución. Sanciona admisión del aborto, cuando los seres generadores carezcan de condiciones de vitalidad suficientes, y cuando la madre sea mayor de cuarenta años presumiendo no posea condiciones de robustez para reproducir seres fuertes.

Angel Barcoeta.

(Se continuará)

DE SOCIEDAD

La señora viuda de Ravana y sus hijas vestirán luto por el fallecimiento de su hermano político D. Manuel Rodríguez, ocurrido en Madrid días pasados. Mucho lamentamos su desgracia.

Mañana, Nuestra Señora del Rosario celebrarán su santo las señoras y señoritas de Núñez, viuda de Górdueja, Granero, Trinchán, Maestra, Martínez, Aragón, Méndez y Fernandez.

A todas las deseamos muchas felicidades. Felicitamos a nuestro particular amigo D. Miguel Fluiter por su santo que celebró pasados días.

Reciba nuestro sentido pésame el oficial de esta Delegación de Hacienda D. José de Bardaxi por el fallecimiento de su señora esposa.

En Pamplona ha fallecido la señora madre de nuestro querido amigo el Ingeniero de montes de esta provincia D. Juan Echeverría al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Mucho celebraremos que se mejore de la dolencia que sufre la hija de D. Agustín García.

En Madrid ha fallecido la señora madre de nuestro amigo el oficial de Correos don Manuel D. Capilla al que enviamos nuestro pésame así como a la demás familia.

Han salido para Madrid la señorita Mercedes Manzano y las señoritas de Hompaneda para Zaragoza D. José María Zabia y don Antonio Casado y señora para Canta D. Enrique Escudero, para Tetuan D. José Martín.

Han regresado de San Sebastian y Madrid, la señorita Cecilia Recio, D. Horacio Leblit y familia las bellas señoritas María y Amalia Maroto y D. Gabriel María Vergara y señora, de Cuenca el Gobernador civil don Victoriano Bañesteros, de Barbastro D. Aurelio Esteban Ruiz, de Alhama D. Landelino Crespo y señora y D. José Fluiter, de Murcia D. Rafael García y sus hijos, 7 de Galicia son esperados los señores de Vidal (D. Antonio) de Sigüenza y otras poblaciones D. Angel Campos y señora.

De Madrid ha regresado donde ha sido operado por el oculista Sr. Monrilla nuestro amigo D. Antonio Núñez.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestros distinguidos amigos los señores Fraile y Olivera.

OCTUBRE

Llegó el mes de Octubre, siguiendo el mal ejemplo de su antecesor en sus posteros días. Las lluvias incesantes, convierten nuestras calles en inmundos barrizales, gracias a la iniciativa de nuestro Municipio, que en eso de pavimentos, puede competir con los mejores de España y del extranjero.

Este año, se anticipan las fiestas con motivo de la jura de la bandera por los nuevos alumnos de Ingenieros, y esta noche dan principio con una velada teatral que no cabe dudar, que ha de resultar brillantísima. A esta fiesta seguirán mañana otras de gran lucimiento, como todas las que organizan los ingenieros militares, porque para eso, los militares y nada más que ellos.

La Cofradía del Pilar, inaugura hoy los solemnes cultos a su titular, que resultarán como en años anteriores muy lucidos. El altar de María, ha sido engalanado por distinguidas señoritas.

Las ferias empiezan el día 14, con un programita, que ya, ya. Ya verán nuestros lectores cómo se divierten. De la corrida de toros nada se sabe. Hay cuatro pliegos presentados, solicitando la plaza, veremos cual de ellos eligen los señores del Comercio. Claro está que elegirán el que mejor proposición le haga, pues esto de la corrida es un punto del capitalismo interés.

Así es, que con estos alicientes, creo que se podrá pasar regularmente, el mes de Octubre, siempre que deje Neptuno de actuar, porque si no, lo que dirán muchos jados mi dineró aún cuando sin lluvias, también habrá padre de familia que lo diga. Esperemos, pues el resultado de todo lo expuesto, y tendrá la satisfacción de comunicárselo en números sucesivos.

Majorsé.

Espectáculos

Teatro Cómico

Muy animadas resultaron las secciones de cinematografía celebradas el jueves último. Se exhibieron las notables cintas «Armas y amores» y «El faro de la muerte». Las dos fueron del agrado del público por su interesante argumento y las preciosas vistas de donde han sido tomadas.

Mañana habrá estreno de películas, y entre otras se exhibirá una de la corrida de toros celebrada ha poco en Barcelona, a cargo de Machaquito, Vicente Pastor, Gallo y Gallito.

Como siempre, habrá un lleno en estas funciones pues el programa de mañana, tenemos entendido será monumental.

Teatro Principal

Desde el día 2 del actual, ha quedado abierto el abono para las diez funciones que ha de representar la Compañía que dirige el eminente actor Francisco Fuentes.

El debut de esta compañía tendrá lugar el día 12 con el estreno de la novela escénica en cinco actos, de Benavente, «La noche del sábado».

La Empresa garantiza a los abonados que las diez funciones de que conste el abono, serán otros tantos estrenos de los que son autores Benavente, Del Valle Inclán, Linares Rivas, Martínez Sierra, Dicenta, Bueno y Catinéu, Sotillo y Gutiérrez, Domínguez y otros.

Hasta ayer figuraban con platea en el abono, las distinguidas familias de Herreros, Agudo y Carrasco, Madrid, Güici, Lamparero, Alvirra, García (D. Juan), Núñez (don Ricardo), Solano, Martínez (D. F.), Zabía (D. Baltasar) y Sanz López. Todavía no está cubierto el abono, pues falta por contestar parte de los señores que tienen derecho a él, constándonos que es mucho mayor el pedido de plateas que las que existen en el Teatro.

Termin.

Crisis de trabajo

Un periódico bonaerense publica las siguientes líneas que creemos conveniente reproducir por el interés que tiene para nuestros obreros:

Las terribles palabras han sonado en muchos hogares, llevando a ellos la zozobra y el desaliento.

Para los que no tienen otros medios de vida que su fuerza de trabajo, la desocupación representa la miseria más negra. Y en la generalidad de los casos, a las privaciones del jefe de familia se une aun el dolor de las privaciones de los suyos, de la mujer, de los niños.

En las puertas de fábricas y talleres se leen avisos como éstos: «No hay trabajo para peones.» «No se necesitan obreros, ni se admiten recomendaciones.» Parecía que estos carteles fuesen como un espantajo que librara a los patronos, administradores y capataces de las constantes visitas de postulantes de empleo que vienen y van en interminable desfile. Se calcula que sólo en la capital hay 80.000 desocupados. El dato es oficial. Emanan del departamento del Trabajo y se basa en cálculos aproximativos dignos de fé.

A esto hemos llegado, más pronto acaso de lo que preveíamos, pero habiéndolo previsto. El desarrollo de la sociedad capitalista en la Argentina tenía que engendrar todos los males propios del régimen. Se ha ido formando el llamado ejército de reserva del capital con el exceso inmigratorio. Y ahora múltiples causas han reagrado el mal, dando a la desocupación permanente las proporciones de una crisis de trabajo.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado D. Angel Barroeta, ha sido notado en su trabajo «Volgarización científica» que comenzamos a publicar en el número próximo pasado, algunas erratas que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado seguramente.

Aunque el autor lo disculpará seguramente, conste que salvada la del título, la última palabra del penúltimo párrafo, es «pechos» en lugar de «fechas». Y en el último de los párrafos del asco en los renglones tercero y quinto, dice «fams» y «vencido» en lugar de «formas» y «nacidos», respectivamente.

Pasta Radioz, para matar Ratas y Ratones, resultado maravilloso infalible. Caja 50 centimos. Depósito—Casa Agustín García. —Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25—

La Gaceta del 26 del pasado mes inserta un R. D. disponiendo se constituya con la denominación de Patronato de Estudiantes, en cada una de las Universidades del Reino, una Junta compuesta del Rector, Decanos y de los Directores de Institutos generales y técnicos y Escuelas Especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro: Sombreros de paja últimos modelos: Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños. — Mayor baja, 69.—Guadalajara—

Vacunación pública

Mañana domingo, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la misma, se practicará en las Casas Consistoriales el servicio de vacunación y revacunación pública, gratis para los pobres de la Beneficencia municipal.

El día primero del actual mes fué inaugurado el Gimnasio Higiénico establecido en el Salón Castelló y que tan acertadamente dirige D. Severiano Muñoz.

Gabinete dental

E. Torre de Alcide, Dentista, y su hijo Ramón Alcide, Odontólogo, ofrecen su gabinete en Madrid, Peligros, 20 y en Guadalajara, Estudio 14, los martes, miércoles, viernes sábados y domingos.

Esta tarde dará principio en la Iglesia de San Nicolás la novena dedicada a Nuestra Señora del Pilar en la que predicará el I. mc. señor D. Antonio García Casó, arcipreste de la Catedral de Tuy.

Ha dejado de publicarse el periódico quincenal de esta localidad Juventud Obrera.

El Niño en Cruz que regalaba la cofradía de Nuestra Sra del Carmen ha correspondido al número 413, lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores por si entre ellos se encuentra el agraciado.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Madrid D. Juan Tolado muy conocido en esta población donde fué Presidente de la Audiencia provincial.

Nuevo depósito de calzado

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

El día 2 falleció en esta población D. Rogelio Ortega Ruano, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y Maestro de Obras.

Hacia bastantes años que disfrutaba el cargo de concejal y era persona muy conocida y de bastantes simpatías, prueba de ello el numeroso público que asistió a la conducción del cadáver celebrada ayer en la que presidió el duelo por el Gobernador civil Sr. Ballesteros en representación del Gobernador militar su ayudante el teniente coronel de Infantería don Manuel Moreno, El Alcalde Sr. Fluiter, Presidente de la Diputación Sr. Zabía, el hijo del finado D. Crispín y pariente Sr. Motiño.

Asistieron los maceros, algunos concejales, empleados del Ayuntamiento y servidumbre.

Su hijo, madre hermana y demás familia recibieron nuestro más sentido pésame por la desgracia rápida.

Varios niños de las escuelas públicas están ensayando un himno para cantar el día del descubrimiento de la estatua del Cond.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos o a medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

Surtido completo en trajes de niño, venta de paños, panas y driles y se admiten géneros para su confección. Mayor baja, 69.

Ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase de este Gobierno civil el que lo era del de Badajoz D. Juan Alvarez Castillo.

Es esperado en breve el redactor jefe de La Correspondencia de España Sr. Delgado Barreto (Taf) quien, invitado por amigos de esta capital, se propone girar una visita y admitir el partido romanista.

Por amigos y admiradores se le prepara una simpática acogida.

Academia preparatoria para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales

Preparación completa para el ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por competentes Profesores. Existe una plaza de interno. Pedit detalles al Director: D. Juan José Martín. Mayor baja, núm. 23, principal.

La Orientación excita el celo de la Diputación provincial, para que lleve a cabo la creación de la Escuela superior de Maestros.

Quiénes pueden hacerlo son los diputados liberales, pues si dependiese de nuestros amigos haría mucho tiempo que estaba creada.

Nuestros representantes están dispuestos a todo cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Se han revalidado en el magisterio los jóvenes siguientes: Martínez Sanz, Marco Cabrerizo, Gutiérrez Vicente, Ojalla e Inés, Cobos García, Pérez Garrido, Morato Martín, García Rodrigo, Pérez Cuevas, Suez Carrillo, Casado Redondo, Valle y Gil, Sobrino y Sobrino, Solano Molina, Llorente Vázquez, Saiz Martínez, Pradillo Moratilla, Sanz Noguea y Moreno Guisjarro.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad; y tiene muy buenos operarios y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Se está pagando el mes de Septiembre a los señores maestros en activo y en breve se comenzará a satisfacer el trimestre a los jubilados y pensionistas de la misma clase.

Han obtenido el grado superior del magisterio las señoritas Amalia Sánchez Vizcaino y Juana Tenaguillo Esteban hijas de nuestros buenos amigos señores de Sánchez Vizcaino y Tenaguillo, a quienes felicitamos cordialmente.

Cola Tanglefoot

Lo mejor para hacer que las hormigas y otros bichos no se coman el fruto de los árboles, gran desinfectante y de prácticas resultados. Casa, Agustín García.—Mayor baja, —2

Programa de festejos para la Feria

Día 14.—Diana.—Gigantes y cabezudos.—Inauguración del Concurso de ganados.—Fiesta del árbol y del pájaro.—Cinematógrafo público.—Verbena popular.

Día 15.—Concierto en la Plaza Mayor.—Corrida de toros.—Fuegos artificiales.—Balle en «Nueva Peña» y en el «Ateneo Obrero».

Día 16.—Inauguración del monumento al Excelentísimo Sr. Conde de Romanones.—Banquete oficial.—Novillada.—Cinematógrafo público.—Balle en el Casino.—Verbena popular.

Día 17.—Gigantes y cabezudos.—Distribución de premios del Concurso de ganados.—Gran concierto por la Orquesta Sinfónica en el Teatro Principal.—Fuegos artificiales con gran traca.—Balle en el «Ateneo Obrero».

Día 18.—Distribución de premios a los niños de las Escuelas.—Idem de socorros benéficos a los pobres.—Festival infantil.—Retreta.

Clase particular

Se dan clases particulares para Bachillerato, Magisterio, Cuerpo de Telégrafos, etc., etc., de las siguientes materias: Gramática, Dibujo lineal y topográfico, Francés, Aritmética, Álgebra, Geometría práctica y teórica, Trigonometría, Física, Química y Topografía.

Para precios y detalles dirigirse a Barrionuevo baja, 9 y 11, principal, Izquierda.

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que se le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Ropes hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberna.

El Indispensable para el Abogado

y el Util para los demás

por BRAVO Y LEGEA

Edición encuadernada, ejemplar 5'25 pts. de lujo 6'25 pts.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, dirigirse al establecimiento.

Estudio, 14 bajos.—GUADALAJARA.

PIANO VERTICAL

Se vende en muy buenas condiciones, para verlo y tratar, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina

Mayor alta, 88, Carpintería-Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo

concerniente a enterramientos.

AMA DE CRIA con leche buena, joven de 25 años, desea lactar en su casa o la del padre del niño o niña. Dirigirse a Julián López, Canredondo.

Guadalajara—Imp. Bardales, 5

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante de pasajero en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 32 A. MACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de Velocidad-Barro: La "Stoewer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de Velocidad de Aix-la-Chapelle: La "Stoewer" gana: Primer, gran Premio de Aix-la-Chapelle; I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de Velocidad-Colonia: La "Stoewer" gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 873

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC. ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON" (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Almacén de Hierros y Ferretería

DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

estufas y Cocina económicas

Artículos de Molinería

Bombas, bases y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

TRILLOS DE SIERRAS Y PEDERNAL—CORTINAS—PERSIANAS

RMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosin y Azulejos, planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 52 y Torres, 1. Guadalajara

¿POR QUE SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD que la mas rebelde en cualquiera de sus periodos es el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

asi como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL Y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del Depurativo radical y me he hallado rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me dirijo de nuevo a usted.

Narciso Perrón Baccarondo.

Consentido del Hospital Metropolitano de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de enteros y ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Bruja a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

Para comprar Calzado de gran

duracion y económico, en el Gran Bazar

La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Cervantes, 30.—Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Tomo I. Las Moradas; por D. Tomás Navarro (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Tomo 1.º Teatro; por D. Americo Castro (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras; por D. Tomás Navarro (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Tomos I, II, III, IV, V y VI. Don Quijote de la Mancha; por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10 y 12 de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Tomo I. Vida del Buscón; por D. Americo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida; por don Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Tomos I y II. Romances; por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12 de la Biblioteca.)

Los pedidos a LA LECTURA. Paseo de Recoletos, 25. Madrid

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida, están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de sésa en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y plique, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11